

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 1.º de Agosto de 1932

NUMERO DE HOY 5.294

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Jabones "ASEO"
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Fábrica de Aserrar Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 Hotel Comercio
Telef. núm 30 SORIA

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.



No se vende a granel

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cierra el medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Las aspiraciones nacionalistas y los intereses generales

Formación social

Por nuestra formación social, en la que tan grande ha sido la influencia celtibera, no hemos conseguido los españoles la identificación precisa para agruparnos, cada día más intensamente, alrededor de ideales y aspiraciones comunes y constituir vigorosas clases directoras en condiciones de conservar y fomentar esos vínculos y encauzar debidamente nuestro desenvolvimiento nacional. En cambio, hemos tenido y seguimos teniendo pequeños grupos sociales, establecidos de siempre, principalmente en determinadas zonas de nuestro litoral, que vienen ejerciendo influencia grande en nuestra vida nacional en todos los órdenes, y muy especialmente en el económico.

Y al ser también característico en nuestra formación el acudir al Estado para que todo lo regule y a todos nos proteja, como si lo creyéramos omnipotente, no se de extrañar que la labor de esos pequeños grupos, que tanto recuerdan el tipo social fenicio, facilitada grandemente por la falta en general de energía en nuestros Poderes públicos, haya llegado en su influencia ante ellos a límites tales, que la gravísima preocupación que venía determinando en muchos vayas extendiéndose ya a la nación entera a pesar de la escasa y deficiente atención que ha solido prestar a estos asuntos.

Política económica

En la política económica que viene rigiéndose, cuya expresión más importante es el régimen arancelario, se advierte de modo especial la influencia de esas zonas de nuestro litoral, causante muy principal del ultraproteccionismo industrial, que tantas protestas ha merecido y debe merecer siempre en todos los que conozcan su desenvolvimiento y consecuencias.

Con elevadas tarifas aduaneras para algunos productos, convalidadas con la libre o casi libre importación de otros, y hasta con derechos arancelarios a la exportación de algunos, se han conseguido beneficios muy considerables, estableciéndose al amparo de este régimen grandes explotaciones industriales limitadas frecuentemente a la transformación de productos extranjeros con maquinaria, carbones y parte del personal, también extranjeros.

Los productos de la tierra, obtenidos en la nación entera por los identificados con ella en la explotación de su suelo, sufren con ese régimen graves perjuicios al encarecerse los de esas industrias tan protegidas, al dificultarse la exportación de los más económicos por la intolerancia aduanera que en las demás naciones determina la nuestra, y al estar estrechados en su casi totalidad a la competencia extranjera.

Diseminados en todo el país cuantos están consagrados a la agricultura, en explotaciones casi siempre modestísimas y sin conocer en general lo que es y lo debe ser nuestra política económica, no han podido desenvolver hasta ahora la acción colectiva necesaria para salir de la postulación en que yacen. Su labor de ciudadanía y, en conjunto, la de sus representantes ha venido limitándose, en el orden económico, a puntos aislados, no siempre en armonía con la conveniencia general.

Sus efectos

Mayores, enormemente mayores que los beneficios conseguidos en esas industrias, han sido los perjuicios causados a los intereses generales de la nación entera, y entre ellos merece citarse el de haber sido ese régimen arancelario causa principal del derrumbamiento de nuestro imperio colonial, al imponer elevados derechos a la entrada en España de sus productos, y al cerrarles la entrada de los no producidos por nosotros, obligándonos a la adquisición de los que aquí se producían o nacionalizaban.

En relación con el arancel, y aparte de otras preferencias en armonía con él, merece citarse la concesión de puertos francos; está concedido el de Barcelona, en el que no sólo se otorga la libre entrada de todos los productos extranjeros en la zona que lo constituye, sino que se le conce-

den subvenciones por el Estado para su construcción.

Fuera del régimen arancelario, fácilmente pueden señalarse en esas comarcas parte muy importante de las concesiones, subvenciones y auxilios de que tan prodigo suele ser nuestro Estado en general, y en especial en esas zonas.

Y si se presta atención a las consecuencias de esta política económica en el orden social, son también muy graves los perjuicios que puedan señalarse con las profundas perturbaciones dimanadas de esos centros industriales, tan artificialmente obtenidos, en los cuales vienen siendo crónicas (de algunas hay tristísimo recuerdo) y causantes en gran parte de las que por motivos especialísimos padecemos en los momentos actuales.

Muy sinceramente y con verdadero agrado hacemos constar que está muy lejos de ser falta de cariño a esas zonas la causa de las quejas y protestas contra el ultraproteccionismo económico que en ellas tiene su asiento. Con esas comarcas, como con las demás del país entero, nos sentimos identificados todos, al desear el imperio de los intereses generales, al lamentar el abatimiento de éstos y al ver con tristeza profunda la general benevolencia que a nuestros hombres públicos, salvando contadísimas excepciones, merecen esas preferidas y futuras concesiones.

Regionalismo

En esas zonas tan protegidas por el Poder central, y especialmente en sus más caracterizadas ciudades, es donde radican precisamente las inacabables campañas regionalistas, bautizadas con diversos nombres y acompañadas frecuentemente de afirmaciones y conceptos que la exactitud y el buen gusto rechazan, y que reflejan, en opinión nuestra, la labor de unas minorías que, alentadas por las complacencias del Poder público y por la general apatía del país pretenden conservar y aumentar privilegios, con los cuales han podido conseguir facilísimamente éxitos económicos de que se ufanan y les sirven de base para sus campañas.

En la llamada hace varios años autonomía integral, como en el fondo de todas esas aspiraciones nacionalistas, los vínculos que casi únicamente se pretende conservar con el resto de la nación vienen a reducirse a la regulación de las relaciones económicas internacionales y al sostenimiento de la fuerza pública, de los que tan enormes privilegios y especialísimos servicios han recibido y siguen recibiendo esas comarcas.

El Estatuto de Cataluña

En relación con todas esas campañas, y en condiciones que llaman poderosamente la atención, se ha presentado a las Cortes recientemente por el Gobierno el proyecto de Estatuto para las provincias catalanas. En este proyecto se constituye un Estado independiente, aunque se le llame «región autónoma», con Parlamento soberano, con legislación soberana en su régimen interior y con vínculos muy tenues con el resto de la nación.

Por representantes en Cortes de esas provincias se ha prestado voto particular pretendiendo mayores concesiones a la «región autónoma», y se ha dicho por alguno de ellos y por no pocos de sus coterráneos que el Estatuto es sólo una transacción, una etapa en el camino de la libertad de Cataluña, pues no se puede conseguir todo de una vez.

Para nuestro propósito no es necesario el examen del proyecto de ese Estatuto, ni aun hacia falta lo que de él hemos dicho, pues lo consideramos sencillamente inadmisibles, y está muy lejos de nuestro ánimo el discutirlo y pretender disminuciones y modificaciones en sus concesiones nacionalistas. Por limitadísimas que éstas fueran, habrían de parecerse siempre inaceptables.

Caso interesante

En lo que viene sucediendo con nuestros corchos puede encontrarse en gran parte cuanto en esta exposición hemos procurado recoger. La producción del corcho y su

transformación en planchas constituyen la base de explotaciones forestales importantes en extensiones grandes de nuestras serranías que no pueden dedicarse a otros aprovechamientos. Nuestra producción de corcho, muy superior a nuestro consumo, se calcula en unos 600.000 quintales métricos anuales, que representan una tercera parte de la producción mundial. La de nuestras provincias catalanas no pasa de unos 12.500.

Para favorecer a las industrias que utilizan el corcho, no sólo entran casi libres de derechos los corchos en plancha extranjeros, sino que hasta hace pocos años (pobre agrícola!) se causaba a los nuestros el especialísimo perjuicio de no poder salir de España sin pagar elevados derechos en nuestras Aduanas.

Nos es grato consignar la desaparición de ese derecho de exportación, y consignar también que en las recientes «Conferencias oficiales corcheras», que han precedido a la constitución de la «Comisión mixta del Corcho», se convino (incluso por las representaciones industriales catalanas, que llevaban el mando de pedir elevados derechos de exportación para nuestros corchos en plancha) en la improcedencia del restablecimiento de ese gravamen. Y nos es grato hacerlo constar porque confirma nuestra creencia de que si se desenvuelve con la intensidad que es de desear la labor de ciudadanía que viene manifestándose en favor de los intereses generales, podrá conseguirse que desaparezcan todos los obstáculos que en nuestra política económica vienen impidiendo que nuestra riqueza y bienestar adquieran todo el desarrollo de que son susceptibles.

Conclusiones

En interés de todos es de necesidad poner definitivamente término a esas inacabables campañas regionalistas, que tan gravemente vienen pesando sobre la nación entera en todos los órdenes, ya que tanto han contribuido las debilidades y complacencias del Poder público, estimadas con lamentabilísimo error como solución, al menos de momento, de las dificultades que con esas campañas se promueven. Y para ello, como resumen y en armonía con el criterio expuesto en todo el país, de modo especialísimo en los momentos actuales, creemos deben formularse las conclusiones siguientes:

1.ª La causa principal que impide que nuestra riqueza y que nuestro desenvolvimiento nacional adquieran todo el desarrollo de que son susceptibles, estriba en la política económica que viene rigiéndose, basada en los privilegios y concesiones otorgadas por los Poderes públicos, en el orden arancelario principalmente, y muy en especial en las zonas y comarcas en que esas aspiraciones radican.

Y al afirmar la necesidad de que desaparezcan esos privilegios y esas concesiones, afirmamos también la improcedencia de agravarlos con nuevas concesiones a comarca alguna, por modestas que sean.

2.ª Siempre hemos considerado indisoluble la unidad de la patria, y firmemente creído que son los mismos los anhelos y los intereses del mayor número en todas las comarcas y en todas las zonas, y que en todas ellas nos une a los españoles todos el vínculo de la defensa de los intereses generales, tan gravemente perjudicados y tan abatidos, desdichadamente, y en los cuales hemos procurado inspirarnos con vivísimo empeño en este escrito.

Pero si estuviéramos equivocados; si, contra lo que creemos, esas aspiraciones fueran compartidas por el mayor número de los que constituyen esas comarcas, a la conclusión anterior, cuya procedencia y eficacia seguirían pareciéndonos indiscutibles, debería añadirse una conclusión más, pidiendo que se diera a esas comarcas amplia satisfacción en sus aspiraciones y se les concediera una separación absoluta, con todas sus consecuencias.

(El Conde de la Puebla de Valverde)

Escultor **BARRAL** Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

Conclusiones aprobadas en el mitin contra el Estatuto

Las conclusiones que elevará la comisión organizadora del acto contra el Estatuto catalán son las siguientes:

1.^a Renovación y modificación de la junta arancelaria, teniendo en ella representaciones los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia de fuerzas ni privilegios.

Tendrá cada provincia una representación de la industria, una del comercio y una la construcción, elegidas por los centros y corporaciones las dos primeras y por los centros en general la última.

2.^a Denunciar los aranceles actuales para ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares.

Al efecto se propugnará por una prudente protección, rechazándose las tarifas prohibicionistas, abusivas, desproporcionadas o injustas.

3.^a Entendiendo que el problema de Estatuto rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión por ser esencialmente patriótico se acuerda convocar a todos los elementos del país que pueden estar comprendidos en el denominador común para defender la unidad española para organizar una protesta y dar la permanencia durante el tiempo que proceda.

4.^a Rechazar el contenido político del Estatuto, apoyando la concesión de una autonomía administrativa sin menoscabo de las funciones de la soberanía, con carácter general para todas las regiones que quieran accederse a ella no lesionando directa ni indirecta ni indirectamente al resto del país, con trato igual para todos y sin privilegios para nadie.

5.^a Que lo que es patrimonio del Estado, (puentes, puertos, vias, etc.) no se entregue sin inventario ni garantías pues hay minas que pueden ser enajenadas, algunas de las cuales valen cientos de millones.

6.^a Llevar a cabo un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España sobre el Estatuto.

A Cataluña se la dejó expresar su opinión por medio de un plebiscito mas o menos formulario y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto «intangible» y el resto de los pueblos españoles tienen derecho a opinar y a realizar actos públicos para dar a conocer sus ideas.

7.^a Requerir a los diputados por Madrid que votaron a favor del Estatuto o no lo hicieron en contra, a que expliquen su conducta ante el pueblo reunido.

Las actas son mandatos que obligan a ir de acuerdo con los electores.

Los diputados que votaron a favor y siguen haciéndolo, entendemos los que les dimos nuestros sufragios, que obrando así no nos representan ya.

8.^a Pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes, franca y noblemente enemigos del Estatuto que hay muchos, que reclamen de sus diputados una decidida oposición al Estatuto en las Cortes y si no atienden se les tenga en cuenta.

9.^a Promover un movimiento de industrialización en España entera, organizando la demanda para dirigirla por donde sea oportuno, mediante el compromiso y voluntad de los comarcaleros.

Respecto a Madrid y su provincia hay una fuerza hidráulica importante para crear al amparo del régimen de colonias fabriles, núcleos productores que vigoricen la vida de Madrid y como compensación de las pérdidas que puedan infringirse facilitar las comunicaciones con el Atlántico y el Mediterráneo, de gran necesidad mercantil.

A tal fin puede concederse en un pleno voto de confianza al comité organizador que puede convertirse de gestor en ejecutor de sus acuerdos.

De la sesión Municipal del sábado

Como en la orden del día iba la discusión del Programa de festejos, no faltó público a esta tempestuosa sesión, en que los «truenos» empezaron a las siete y a las diez y cuarto no habían terminado.

Fué sesión movida, de agetreo, de debates.

Muy interesante fué la medida radical con asentimiento de todo el Ayuntamiento (pero discutiéndose al unísono) con objeto de citar a todos los Ayuntamientos de la provincia que tienen montes para protestar de los impuestos que con arreglo a la disposición dada por el Ministro de Agricultura; al Ayuntamiento de Soria le corresponde pagar unas 35.000 pesetas más sobre lo que ya viene pagando por el concepto del 20 por 100 de propics y el 10 de forestales.

Esto constituiría una verdadera ruina para la Administración municipal, cosa opuesta a la pretensión justa y razonada como sería la autonomía propia de cada Municipio.

El Ayuntamiento acordó citar urgentemente a los Municipios de la provincia, para que el día siete del corriente se celebre en Soria la Asamblea de cuyo seno y con las bases aprobadas, saldrá sin más dilación una Comisión nombrada al efecto a visitar al ministro; interesante como es natural la desaparición completa del impuesto creado —ruina de Municipios— se interesara a las provincias que estén en el mismo caso que Soria para que todas se hagan la defensa que la nuestra por entender razonadamente que por este procedimiento la vida municipal se agota.

Sirva pues de aviso a los municipios de la provincia, que el día 7 se les espera en Soria para tratar de este problema que no se debe dejar sin resolver y que a todos tanto interesa.

Programa de festejos

La Comisión de festejos viene laborando asiduamente para que a la ciudad no le falten los festejos que siempre se dedicaron al Santo patrono de Soria San Saturno.

Es una pena ver que este año que así se encabeza el programa —en honor al Santo Anacoreta hijo de Soria— sean todos festejos profanos —claro está que así lo determinan las leyes— pero el pueblo se encargará de que al patrono no le falte su función y novena como siempre se hizo.

Como decimos, la Comisión presentó un programa, que viene a coincidir en todos sus números con el de todos los años. En él figura como parte nueva el homenaje a Machado, y un Concurso de bandas de Música de la provincia.

Bajo este punto de vista; el concejal Sr. Rioja propuso al pleno, que ya que el Comercio y la Industria cooperan este año al objeto de que la corrida de toros no falte; debe traerse un cartel de

primera fila—por ejemplo—Bienvenida, Laserna y Ortega, no conocidos en Soria, y toros de acreditada ganadería asociada, de este modo el Comercio no quedaría mal ni así mismo el Ayuntamiento. El Sr. Rioja en el deseo de reforzar un poco más el programa, propuso también que se celebre un número de Circo gratuito para que puedan ir todos sin excepción de los niños pobres de la Ciudad, y para que al Ayuntamiento no le cueste dinero que se vendan los palcos a personas pudientes, y de este modo se puede sacar lo suficiente para pagar el espectáculo. Pidió también un partido de futbol entre los mejores equipos de la provincia y el de Soria, número de poco coste y a base de un regalo, que pudiera ser —la copa municipal—.

Inició un concurso de Juegos florales, con un tema que pudiera llamarse un canto a Castilla, a Soria, a Numancia o a la tradición de las fiestas de San Saturno, esto entre jóvenes de 18 a 22 años.

El Sr. Calvo, discutió el asunto de Juegos Florales con el Sr. Rioja, diciendo D. Bienvenido, que no hay tiempo suficiente, ya que la preparación es larguísima y requeria que esto lo hubiese previsto antes el Municipio.

La sesión se hizo interminable, esperando a otro sábado en que se seguirá hablando del programa de festejos a quien en principio se le aprobó su trabajo pero para que con respecto a lo de toros amplie datos.

Para el mentiroso autor del suelto en "trabajo,"

NOTICIERO DE SORIA muy humilde, pero que no aguanta grupas de nadie y menos de mentirosos, como por ejemplo del autor del suelto que publica en el número del pasado domingo, en el que pone verde a toda la prensa de Soria, y a NOTICIERO le dice: "NOTI da la nota saliente diciendo de una manera insidiosa que los agredidos lo fueron por no ser federados, sin decir a que organización, sin duda con el innoble de que la opinión juzgue equivocadamente."

NOTICIERO no ha dicho eso, y mucho menos puede publicar nada de agredidos y sí de agresores ya que entre 14 dieron muerte en el Pantano a un pobre infeliz.

—Nuestra innobleza señor mentiroso, consiste en preocuparnos siempre en que al obrero decente no le falte trabajo, odiando todo lo que degene en crímenes previstos, con o sin asociaciones.

JULIO PEREZ RIOJA

Obligada reverencia

Instintivamente, sobre toda otra actualidad y otra sensación, impone la solemnidad del día.

No importa que el nuevo régimen se haya independizado de las cosas místicas, ni aun menos que haya suprimido la oficialidad de la fiesta. Sobre una y otra cosa oficial, se impone firmemente la realidad.

Mas o menos creyentes, incluso llegando hasta separar su significación religiosa—que no puede separarse—es obligada la reverencia para la gran figura histórica, salvadora de aquella vieja España.

En ninguna ocasión mejor reverenciada Nunca mejor recordada la conocida frase, tan significativa de esta fausta fecha: «Santiago y cierra España».

Estas vibrantes, palabras, siempre tan simbólicas, lo son mucho más en estos momentos de tan intensa emoción española.

Aquel valiente «Cierra España», ante el enemigo que la acometía, conviértese hoy en un «Abre España».

Aun con la palabra contraria, la frase tiene la misma significación; el mismo simbolismo de valentía, de esperanza, de fe, de hondo patriotismo.

«Santiago y abre España». Abrela a unos nuevos horizontes, a unos nuevos rumbos, faustamente prometedores, llenos de optimismo, que fructifiquen en las mas gratas realidades.

El Patrón de España, santo y guerrero, de doble nobleza, aun con todas las grandes variaciones que ha sufrido la vida española, no ha podido ni puede encontrar sustituto.

Lo fué, lo sigue siendo, y lo será.

En esta afirmación del mañana, no creemos equivocarnos. La vida, de día en día, pese a los que se orientan y creen en lo contrario, se encamina con más firmeza por aquellos rumbos.

Las dos personalidades del invicto varón, su fe y su valentía, son absolutamente imprescindibles para triunfar en el mundo; en este mundo tan dominado por lo contrario, pero al fin dominios ficticios, triunfos vanos, que han de terminar en los mas ruidosos y categóricos fracasos.

El venerable patrón de los españoles, ha sido reverenciado con toda solemnidad un año mas. ¡Este año!

Madrid ha santificado la fiesta; casi todo el comercio ha cerrado sus puertas, celebrándolo como día festivo, y con la mayor unanimidad se ha reverenciado la tan simbólica frase.

«Santiago y cierra España». Ciérrala y abrela, que jamás necesitó tan sentidamente de una renovación salvadora.

Santiago Camarasa.

CONVOGATORIA

Con objeto de tratar de un asunto importantísimo para las Haciendas Locales que tengan relación con el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se convoca a todos los pueblos de esta provincia interesados en dicho asunto, a la reunión que ha de celebrarse en estas Salas Consistoriales el día 7 de los corrientes a la hora de las once en punto de la mañana.

En nombre del Ayuntamiento de Soria, ruego a todos los pueblos referidos no dejen de asistir a dicha reunión.

Soria 1.º de Agosto de 1932.

El Alcalde,
Antonio Royo.

GOTICAS

Todas las virtudes estan contenidas en una sola palabra: amar.

No hay prisión hermosa ni amores feos.

Tomad del amor lo que un hombre sobrio toma de vino, pero no os emborrachéis.

El amor decrece cuando cesa de crecer.

A pesar de los estragos del tiempo, nos acordamos siempre con gusto de los amorios la primera juventud: es el perfume de la inocencia que nos sigue hasta la tumba.

El hombre enamorado sigue a la mujer como el toro al sacrificador.

Los enamorados son como los niños: hay que mecerles un poco para dormirles.

Un hombre enamorado es un hombre que quiere ser lo más amable posible y sólo consigue ponerse en ridículo.

Enamorarse no es difícil: lo difícil es saberlo expresar.

Un enamorado es casi siempre un hombre que, habiendo encontrado un pedazo de carbón, lo aprieta en el bolsillo con entusiasmo, diciendo: «Tengo un diamante».

El amor maternal es la única dicha que excede de las promesas de la esperanza.

La madre es aquí abajo el único dios sin ateos.

El amor propio es un globo lleno de aire, del que salen tempestades si sufre un pinchazo.

Cuando el amor propio domina en los celos, el amor ha perdido su imperio.

El ángel a quien se ama con locura se convierte con frecuencia en el demonio a quien se aborrece.

A los dieciocho años se idolatra; a los veinte se ama; a los treinta y seis se persigue; a los cuarenta se reflexiona.

La apariencia de las virtudes es más seductora que las virtudes mismas, y quién finge tenerlas aventaja a quien las posee.

El amor es lo único que en este mundo sólo se paga con amor.

El amor sin dinero se parece a un calzado de charol sin suelas.

Un pobre diablo con amor a mano es más rico que un banquero.

El amor pone ciegos a los que tienen más previsión.

El amor en las mujeres y el arte tienen de común que cuanto más se muestra, menos valen.

El arte de hacerse amar es en las mujeres el arte de defenderse.

¡Qué no se daría por esperar aún la primera felicidad disfrutada!

La ceguera del amor consiste precisamente en la desdichada obstinación de explicárselo todo a su favor.

En un baile, los hombres son el sexo tímido, el sexo decente y el sexo débil porque son siempre los primeros que se fatigan.

La venda de la presunción es más túpida que la del amor.

La belleza es una carta de presentación, cuyo crédito no dura mucho.

La belleza es un bien para los demás.

Se puede haber nacido para ser hermosa, pero la belleza no comienza hasta la edad en que el corazón es capaz de amar.

La fealdad aventaja a la belleza en que ésta desaparece y aquélla continúa siempre inmutable.

La belleza no es más que un lazo tendido por la naturaleza a la razón.

Cuando la belleza es la marca de un alma virtuosa, es un espejo que refleja la imagen embellecida.

Enrique Ortega e hijo Pintores

Especialidad en barnizados y retablos de Iglesia.

Se admiten trabajos dentro y fuera de la Capital.

Calle del Carmen n.º 14 Soria.

1-9.

La benevolencia es uno de los adornos de la belleza; nada afea tanto a una linda boca como una sonrisa de ironía.

MDC

Sección Rumores

SE DICE:

...Que el mitin monstruo, celebrado en Madrid recientemente contra el Estatuto Catalán, demostró bien claramente que la inmensa mayoría de la opinión pública, no solamente está en contra del Estatuto, sino de la Autonomía.

...Que esos rumores de indignación callejera, son los que debe tener en cuenta la Cámara Constituyente, para poder fallar este sensacional pleito con verdadero espíritu de justicia.

...Que no se explica la conducta de algunos catalanes que en el hemisferio dan vivas a España y en el extranjero pirotean la bandera Española.

...Y que los señores parlamentarios han de andar con pies de plomo y mucho tacto en lo que dan a Catauña, forma de no herir los sentimientos, ni tampoco los intereses de las demás regiones.

...Que hace unos días se rumoreaba que en breve habría elecciones parciales, con objeto de cubrir las vacantes existentes en la Cámara.

...Que según unos se celebrarán, el corriente mes de Agosto, y según otros lo más pronto será a la segunda venida de los humos.

Y que el Gobierno debía de convocarlas lo más rápidamente posible, ya que sería una prueba para conocer la voluntad del país.

...Que en el Ayuntamiento se trabaja activamente, para confeccionar un atrayente y sugestivo a la par que económico programa de fiestas de San Saturio.

...Que entre algunos miembros de la Comisión de festejos, predomina el criterio de celebrar un partido de fútbol.

...Que esto nos sugiere nuevamente la idea ya expuesta en esta Sección de que se debe construir un campo de deportes, adecuado a las necesidades de la educación física de la juventud.

...Que la combinación de astros que han de actuar en el espectáculo taurino, nos parecería muy bien que fuera a base de los jóvenes maestros que más se van destacando en la presente temporada, que muy bien pudieran ser, Bienvenida (Manolo), Ortega, La Serna, alternando con un maestro de los antiguos, tales como Villalta, Chicuelo o Barrera que es el que arma la revolución en todos los cosas taurinos.

...Que la iniciativa de un Concejal de traer una compañía de circo, para que actúe en la plaza en una sola función dedicada a los niños pobres de Soria que podrán verla gratuitamente, nos parece muy bien, ya que también los que carecen de recursos tienen derecho a disfrutar de las fiestas.

M. P.

La Compañía de Maderas **BILBAO**
Oficinas y Fábrica, muelle Churraca Apartado n.º 44.

LOCALES

Limpieza de calles y riego

Por el Alcalde Sr. Royo Arana, se han dado órdenes severísimas, para que en plazo de cuatro días queden completamente limpias de escombros y piedras todas aquellas calles de la ciudad donde desaprensivamente se han ido dejando y acumulando suciedades impropias, residuos de obras en la actualidad pendientes de terminarse por falta de no haberse en la fecha liquidado el presupuesto.

Los vecinos de las citadas calles San Juan, calle Mayor, Fuentes Cabrejas, Numancia, Carmen y algunas más, han protestado justamente de las malas condiciones en que en la actualidad se encuentran con el grave perjuicio que esto irroga.

La Alcaldía siempre dispuesta a no consentir ni perjuicios ni incomodidades para el vecindario, ha llegado el momento en que ha puesto límite a este abuso encargando al Inspector de Policía Urbana que dentro del plazo citado, si no están limpias las calles proceda a su limpieza y pase la factura al Municipio para que a quien corresponda la pague.

Riegos

Por el auto-tanque del Municipio se riegan las calles de la ciudad, y así mismo se procederá a petición de varios señores concejales para que sean regadas todas las calles de la capital; y donde el tanque no pueda entrar, se haga con las mangueras ya que en el día hay bocas de riego en todas las calles.

Aplaudimos la aptitud del Sr. Royo Arana, que justamente lo será también del vecindario.

Para la Corrida de San Saturio

(Continuación de la lista de Comerciantes e Industriales que se han adherido a cooperar en ayuda del Municipio)

D. Siforoso Azcatie; D. Maximino Sanz; D. Jesús Díez Moral; D. Francisco Iglesias; D. Felisa Ramos y hermano; D. Domingo Modrego; D. Avelino Sanchez; D. Angel Pérez Baraza; D. Ascensión Gil; D. Eugenio Las Heras; D. León San José.

La Colonia Escolar Soriana

En el día de hoy a las seis de la mañana han salido los niños de la Colonia Escolar acompañados de los profesores D. Marino Záforas, D. Severiano Latorre, y las Señoritas Emiliana Falche y Luisa Chico.

Este año es el 1.º que va a entablarse intercambio de colonias debido a las gestiones de la Inspectora de 1.ª Enseñanza Srta. Gil Febre!. El Ayuntamiento de Santander acogió con todo cariño y simpatía el intercambio de niños entre ambas provincias y a este efecto ha preparado en dependencias del Hipódromo, próximo a la playa del Sardinero el alojamiento de nuestros niños sorianos a los cuales atenderá y mantendrá durante el mes de Agosto.

El Patronato de Protección Escolar de Soria, alojará a los 40 colonos santanderinos en el bello y pintoresco pueblecito de Salduero, corriendo a su cargo el sostenimiento de la colonia de Santander.

Las autoridades provinciales y locales saldrán a recibir a los pequeños huéspedes mañana por la tarde.

Mucho celebraremos que el intercambio iniciado este año redunde en beneficio de la salud de los niños y sirva de propaganda de nuestro clima de altura, estrechando los lazos de afecto entre ambas provincias castellanas.

Felicitemos sinceramente a la Inspectora Sta. Gil, que una vez más ha puesto de relieve sus grandes iniciativas en pró de la educación física y moral de los niños.

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Loterías - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
CANALEJAS, 25 y 27
SORIA

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Toriña 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

20 pesetas diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten intrucciones maestras gratuitas para previo ensayo.

Apartado 12.151. Madrid.

Ecos y Noticias

El señor Azaña en Soria

En el día de ayer y procedente de Madrid llegó a esta capital D. Manuel Azaña Presidente del Consejo de Ministros hospedándose en el Hotel Comercio.

El Sr. Azaña, visitó las ruinas de Numancia el campo de los Negredos, San Juan de Duero, y pósito de Santo Domingo, regresando después a Burgos. Fué acompañado por los señores Taracena y Cabrerizo.

Para las Fiestas religiosas de San Saturio

En la actual semana se reunirá la Corporación de San Saturio, compuesta de sorianos al objeto de tratar de los festejos religiosos que han de celebrarse en las próximas fiestas.

Dos escultores sorianos

Han llegado de Madrid los hermanos Ignacio y Antonio López Gómez, escultores encargados de hacer colocar la placa homenaje a Machado. Ayer visitaron con el primer Teniente de Alcalde Sr. Calvo la plazoleta de San Saturio donde será colocado el busto en bronce de Machado, y también la placa que dirá «Rincón de Machado»

Boda

El día 30 de julio tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Langa de Duero la boda de la simpática y bella Señorita Crisanta García del Santo maestra nacional de Orquera (Jaén) con don José Paredes Mozas, maestro también de Villa Sanjurjo (Marruecos) La numerosa concurrencia fué obsequiada con un banquete en donde reinó la mayor alegría. Los recién casados han salido para algunas capitales del norte y mediodía de España.

Reciba el nuevo matrimonio y ambas familias nuestra mas cordial enhorabuena.

Descarrilamiento

El sábado último entre las estaciones de Espinosa de Henares y Jadraque, descarriló un tren de mercancías. Los viajeros procedentes de Madrid y los de Barcelona no pudieron efectuar el enlace con los trenes de Soria y Valladolid, formándose en Ariza uno especial que condujo a los mismos a sus respectivos puntos de empalme.

Afortunadamente no se registraron accidentes personales, y todo quedó reducido al consiguiente trastorno que sufrieron los viajeros procedentes de ambas capitales.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días el simpático niño Eliseo Barral, hijo de nuestro buen amigo el acreditado escultor marmolista D. Blas Barral.

Muy de veras celebraremos su completo y rápido restablecimiento.

Operado

Recientemente ha sido operado en su domicilio de una hernia, nuestro buen amigo el popular pintor soriano D. Manuel García.

Realizaron la delicada operación quirúrgica los afamados Doctores Santamaría y Uriel.

Nos enteramos que el paciente se encuentra bastante mejorado, lo que celebramos.

Fallecimiento

El día 28 del pasado, falleció en Soria a los 64 años de edad don Remigio Vera Orden, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido en esta capital.

Nos asociamos a la pena que les aflige a sus desconsolados hermanos D. Bernabé, D.ª Nicolasa, D.ª Gregoria y D.ª Leocadia.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, Doña Angelita Redondo García esposa de nuestro buen amigo el Oficial de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, D. Enrique Carnicero Orden.

Enhorabuena.

Cine Ideal

Por causa de fuerza mayor, no se pudo proyectar ayer la anunciada producción en español, «La fuerza del querer», y hubo de ser sustituida por «Cielo robado» un film Paramount maravilloso de concepción, ejecución y, sobre todo, de interpretación, pues de éste menester se encargan dos artistas de la talla de Nancy Carroll y Phillips Holmes. Al público le gustó mucho ésta modernísima película.

El jueves se reestrenará la hermosísima producción hablada y cantada en español, «Ladrón de amor», interpretada por José Mojica y Mona Maris. Es una película que dejó gratisimo recuerdo en la fecha de su estreno, pues recordamos que fué de las pocas que el público aplaudió ostensiblemente.

CULTOS RELIGIOSOS

Hoy a las doce ha dado comienzo el jubileo de la Porciúncula y continuará mañana a las 12 de la noche en los templos de los R. P. Franciscanos y Santo Domingo, en este último, mañana 2 habrá solemne función religiosa a las diez, así como esta tarde en la Capilla de los R. P. Franciscanos Exposición de S. D. M.

Sobre el vil asesinato de La Muedra

Sabemos que el Juzgado de Instrucción de Soria realiza con gran actividad las diligencias al caso para el esclarecimiento del vil asesinato cometido en La Muedra, que tanta repugnancia ha causado en la provincia y en España. El Juzgado sigue guardando la consiguiente reserva, por lo que es imposible dar a conocer mas detalles.—Hay 14 individuos procesados y que como dijimos a su debido tiempo no hay ninguno de nuestra provincia—

El hecho ha causado la propia indignación, deseando conocer todo el mundo el motivo y causas que a los asesinos les movió para perpetrar semejante barbaridad.

Viajeros

HAN SALIDO:

Para San Sebastián, la señora D.ª Flabia Perez de Macarrón; hija D.ª Luisa Lopez Vda. de Ropero e hija Maria Luisa; para El Royo D.ª Maria Moreno y D.ª Filomea Navarrete e hijos. Para Boisan (León) D. Adolfo Rodríguez de Cela; para Madrid D.ª Manuela García Masada e hijo Pepe.

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Juan Lagarma inteligente soriano, Secretario-redactor del periódico madrileño «La Información Española Científica y Comercial» quien pasará en Soria varios días.

De Madrid D. Julio Orensanz, distinguida esposa D.ª Dolores Ramirez e hijos y hermana Irene.

En la tarde de ayer

Los alborotadores sistemáticos intentan perturbar el orden en la glorieta de Atocha

Y son disueltos por la fuerza pública

En la tarde de ayer, un grupo de individuos pertenecientes a la Asociación general de Dependientes del Comercio y empleados de oficinas, con elementos simpatizantes, acudió a la estación del Mediodía, con propósito de esperar a los dieciocho niños, hijos de las víctimas—muertos y presos—de los pasados desórdenes de Villa de D. Fadrique.

Los niños no llegaron y los que habían acudido a esperarlos, se retiraron por la glorieta Atocha, cuando un individuo lanzó un «¡Mueral», produciéndose carreras en distintas direcciones.

Como las terrazas de los bares de la Glorieta estaban invadidas por numeroso público, ajeno por completo a lo que ocurría, cundió la alarma, interviniendo los guardias de Seguridad, allí de servicio y los de dos carros de Asalto que habían acudido en previsión de desórdenes.

Un Guardia herido

En una de las cargas que dieron los guardias de Seguridad de a caballo, los alborotadores procuraron refugiarse en los bares y tabernas. Un caballo resbaló en la acera y cayó arrastrando a su jinete.

Al mismo tiempo, los fugitivos ganaban las bocas del «Metro», y al llegar a la que existe en la esquina de Atocha y la Glorieta, agredieron a los guardias lanzando contra ellos botellas y otros proyectiles. Un guardia de Asalto, perteneciente a la Compañía 19, persiguió a los que huían hasta el acceso citado del «Metro», y cuando se encontraban en la escalera, fué empujado por un grupo, que le hizo rodar. Unos compañeros les prestaron auxilio y le transportaron al servicio sanitario de la estación del Mediodía, donde fué asistido de lesiones importantes. Llámase el guardia Nicolás Alonso.

Detenciones

Al mismo tiempo la fuerza pública se dedicaba a detener a los que más se destacaban en el desorden.

Persiguiéndolos, llegaron hasta el Hospital provincial, donde se habían refugiado dos de ellos, enfermeros del citado establecimiento, según dijo a los guardias el portero.

Detenidos, resultaron no ser tales enfermeros, y fueron conducidos a la Inspección de la estación de Atocha. Poco después llegaron seis detenidos más.

Al anochecer quedó completamente restablecido el orden.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
 Puerto de Santa María (Andalucía)
 Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Casa "VICEN VILA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
 (Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores
 marcas de

RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO

FABRICA DE CAL

DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.
 PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA
 Se sirve a domicilio

La Unión y España

Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA LA VIDA -
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES

DE

JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
 Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad 12.-MADRID

CARABAÑA

Depurativas - Antilíscas - Antiherpéticas

A V I S O

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

REPRESENTANTES

Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
 West-Apartado 748.-BARCELONA

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Reservas..... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
 TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
 LERIDA Rambla de Fernando, 2.
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.
 VALENCIA Plaza de Emisio Casalar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Galatayud-Caminreal-Carriñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademuz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

- Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico - -

Lea V. «Noticiero de Soria»

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos